



Consejo Económico  
y Social

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1988/68  
24 de febrero de 1988

Original: ESPAÑOL

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
44° período de sesiones  
Tema 5 del programa

CUESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE

Carta de fecha 22 de febrero de 1988, dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por el Encargado de Negocios a.i. de la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por especial encargo de mi Gobierno, con referencia a la consideración del tema 5 del programa de la 44a. sesión de la Comisión de Derechos Humanos.

Como es de conocimiento de Vuestra Excelencia, el informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile, que debe presentar el Relator Especial, señor Fernando Volio Jiménez, a la Comisión de Derechos Humanos, no ha sido aún distribuido ni publicado.

El día 19 de febrero en curso, nuestra delegación permanente en Ginebra tomó conocimiento de un proyecto de resolución elaborado por México sobre la situación de los derechos humanos en Chile. Sin entrar a calificar el contenido de dicho proyecto, mi Gobierno desea mediante la presente nota expresar su más enérgica y categórica protesta ante este hecho que pone una vez más en evidencia el carácter político y prejuiciado del tratamiento que la Comisión de Derechos Humanos da a la situación de mi país.

Además de constituir un acto de descortesía y falta de consideración para con el Relator Especial, el proyecto elaborado por México contribuye a disminuir aún más la credibilidad de las resoluciones que adopta la Comisión de Derechos Humanos, en particular las concernientes a Chile.

Agradeceré a Vuestra Excelencia otorgar a esta nota el tratamiento de documento oficial de la Comisión de Derechos Humanos y que ella sea distribuida a la brevedad posible, a la totalidad de los países Miembros de la Organización.

(Firmada): Fernando CISTERNAS  
Encargado de Negocios a.i.